



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Sábado, 4 de Julio de 1992

Año XI.— Núm. 80

SUMARIO

I. Disposiciones Generales

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Página		Página
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE			
Orden sobre prevención de incendios en terrenos forestales y agrícolas	1.855	Orden por la que se establecen ayudas para la puesta en marcha de Consejos de Denominaciones de Calidad y para el establecimiento del control de calidad externo en productos protegidos por indicaciones de calidad	1.859
CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD			
Orden sobre elecciones para las Asambleas Generales y Presidente de las Federaciones Deportivas de La Rioja	1.857	Orden por la que se establecen las ayudas a las industrias transformadoras que establezcan contratos de compraventa de productos agrarios, producidos en La Rioja, homologados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	1.860
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION			
Orden por la que se regulan ayudas a las actividades de promoción comercial genérica de los productos agroalimentarios riojanos protegidos por indicaciones de calidad	1.859		

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto 5/1992, de 3 de Julio, por el que se dispone que en ausencia de la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas se haga cargo de los asuntos de dicha Consejería la Consejera Vicepresidenta Dña. Elvira Borondo Mora

1.861

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Notificaciones

1.861

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Convenio entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y la Asociación de Investigación para la Industria del calzado y conexas (Inescop), para el desarrollo del programa de acreditación por Rede (Red Española de Laboratorios de Ensayo) de la Unidad Técnica de Inescop en Arnedo

1.861